

Dictadura y sentidos de la filiación entre hijos/as de perpetradores que defienden a sus familiares

Dictatorship and the sense of filiation among children of perpetrators who defend their relatives

 Analía Goldentul

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales,
CONICET, Argentina
agoldentul@gmail.com

Recepción: 08 Febrero 2024
Aprobación: 05 Agosto 2024
Publicación: 01 Septiembre 2024

Cita sugerida: Goldentul, A. (2024). Dictadura y sentidos de la filiación entre hijos/as de perpetradores que defienden a sus familiares. *Sociohistórica*, 54, e237. <https://doi.org/10.24215/18521606e237>

Resumen: Este artículo analiza los sentidos de la filiación en Hijos y Nietos de Presos Políticos: una agrupación argentina conformada por descendientes de perpetradores que defienden a sus familiares juzgados por crímenes de lesa humanidad. Si bien desde los años de la transición democrática los vínculos familiares se convirtieron en un vector de legitimidad para intervenir en el espacio público, para los hijos e hijas de perpetradores el parentesco no es un elemento que garantice *per se* adhesión a sus reclamos. Antes que ser un privilegio, tener un lazo de sangre con personas detenidas por delitos de lesa humanidad puede ser motivo de rechazo o de impugnación social. Sobre la base de esta consideración, se atienden los discursos, los sentidos y valores a través de los cuales estos activistas buscaron hacer de su condición de “hijos/as” un *capital* para intervenir en el espacio público.

Palabras clave: Descendientes de perpetradores, Figura de los hijos/as, Conflictos de memoria, Acción colectiva.

Abstract: This article seeks to analyze the meanings of filiation in Sons and Grandchildren of Political Prisoners: an Argentine group made up of descendants of perpetrators who defend their relatives tried for crimes against humanity. Although since the years of democratic transition, family ties have become a vector of legitimacy to intervene in the public sphere, for the children of perpetrators, kinship is not an element that guarantees *per se* adherence to their claims. Rather than being a privilege, having a blood tie with persons detained for crimes against humanity can be a reason of rejection or social contestation. Based on this consideration, the discourses, meanings and values through which these activists sought to turn their status as “sons/daughters” into a capital to intervene in the public space will be considered.

Keywords: Descendants of perpetrators, Figure of the children, Conflicts of memory, Collective action.



Introducción

En 2006, la reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos en la última dictadura argentina dio cauce al surgimiento de nuevos activistas que pugnaban por la inocencia de los detenidos, y reivindicaban una “memoria completa” que incluyera el recuerdo de las víctimas de organizaciones armadas de la década del setenta.¹ Así como en el activismo de familiares de desaparecidos los lazos de sangre se transformaron en recursos de legitimidad para intervenir en el espacio público (Filc, 1997), en esta trama de actores los vínculos de parentesco también organizaron las formas de intervenir y reclamar en el espacio público, desde la condición de madre, esposa, hijo, nieto o hermano (Salvi, 2012, 2019; Fioravanti, 2018; Palmisciano, 2018; Goldentul, 2021).

Este artículo se centra en la figura de los descendientes de personas juzgadas por su actuación en dictadura, nucleados en la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos (HNPP de aquí en más). Esta se fundó en 2008 con el objetivo de denunciar presuntas “irregularidades” en los juicios de lesa humanidad.² Más específicamente, el artículo atiende los modos en que estos activistas hicieron de la filiación un atributo de identificación pública y política.³ Como han abordado distintos autores (Bonaldi, 2006; Cueto Rúa, 2009; Gatti, 2011; Fioravanti, 2018; Tavano, 2020, 2021), ser hijo/a no es un término de connotación universal. Antes que ser tomado como evidencia de un lazo natural, se trata de una categoría que puede ser movilizadada de diversos modos y cuyos significados es necesario develar. La conversión de los lazos naturales en categorías sociológicas no es una tarea nada sencilla ya que, como sostiene María Victoria Pita (2010), la eficacia de estos vínculos reside en que funcionan a la manera de un “fetiche”:

[La figura del familiar opera] como un objeto que vuelto sagrado se representa a sí mismo y se vuelve opaco respecto de las relaciones sociales que lo convirtieron en tal. Y es en este punto en donde se hace preciso dar cuenta de la nominación de familiar como categoría sociológica, esto es, como una categoría que, sometida a análisis, puede revelar relaciones sociales y significados que, contenidos en ella, condensan una serie de valores e ideas (Pita, 2010, p. 190).

En la trama sobre la que se concentra este trabajo, ser “hijo/a” no alude simplemente al vínculo filial que enlaza a una persona con un detenido de lesa humanidad. Como sostiene Virginia Vecchioli (2005), no hay un atributo intrínseco en el parentesco que conlleve necesariamente la movilización pública. Desde la reanudación de los juicios, no todos los hijos e hijas de personas juzgadas por crímenes de lesa humanidad se organizaron colectivamente, como tampoco todos los hijos/as organizados hicieron de la filiación un atributo de identificación pública. Algunos participan en organizaciones que bregan por los “derechos humanos” de los detenidos en calidad de “abogados” o de “camaradas” y no desde la condición de hijos. Y ello es así porque cuando se habla de “hijos” no se está haciendo referencia a todas aquellas personas ligadas por lazos de filiación con los detenidos sino a aquellas que, a través de la denuncia y la protesta, se han convertido, parafraseando a Pita, “en un tipo particular de activista político” (2010, p. 8).

En el marco de HNPP, ser “hijo/a” ha sido resultado de un proceso de construcción simbólica. Desde que surgió el colectivo, las diversas formas en que sus integrantes significaron su filiación se actualizaron continuamente vis a vis la construcción de sus demandas. La hipótesis que subyace la escritura de este artículo es que, para los integrantes de HNPP, hacer de la condición de hijo/a un atributo de identificación pública no implicó meramente ampararse en el lazo de sangre que los ataba a sus padres. Antes bien, demandó la construcción de un *capital filial*; es decir, de un proceso que posicionara la filiación con un detenido de lesa humanidad en un vector de legitimidad en el espacio público; o al menos, en un criterio movilizadado para reducir la carga simbólica negativa que viene de suyo con ser familiares de “represores”. Este proceso es

necesario porque, si bien desde la transición democrática los lazos familiares habilitan a sus portadores, para los sujetos de esta investigación el parentesco no es un elemento que garantice *per se* adhesión a sus reclamos. Antes que ser un privilegio, tener un lazo de sangre con personas detenidas por delitos de lesa humanidad puede ser motivo de rechazo o de impugnación social.

Consiguientemente, interesan en particular los valores, los sentidos y criterios específicos por medio de los cuales los/as integrantes de HNPP apelaron a su condición de hijos/as para habilitar o jerarquizar la propia palabra. Para ello, me amparo en Bourdieu (2008) cuando se refiere a las “cartas del triunfo” que disponen los agentes para competir en los distintos campos en que se despliegan. Estas cartas validan y jerarquizan a sus portadores pero su eficacia es relativa, varía según el juego (o campo) en cuestión, y según los estados sucesivos de ese juego. En este artículo, en particular me focalizo en una carta del triunfo específica ligada al “(no) haber vivido” la década del 70 en la Argentina, como una de las dimensiones principales que emergieron del trabajo de tesis doctoral (Goldentul, 2021) sobre HNPP. A partir de una serie de entrevistas en profundidad realizadas entre 2015 y 2019, y del análisis de documentos colectivos publicados en el blog de la agrupación,⁴ se analiza cómo la ausencia de una vivencia con la década del 70 fue invocada por varios integrantes como un elemento inherente a su condición de “hijos/as” y como un valor -una carta del triunfo- que los podía habilitar en distintos ámbitos: en la arena pública, en el universo de familiares y militares movilizadas y en ámbitos que trascienden el mundo militar.

Filiación y juventud

La agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos (HNPP) se fundó a fines de 2008, nucleando a integrantes con edades comprendidas, mayormente, entre los 20 y los 35 años. Su principal núcleo estuvo en Buenos Aires, aunque también hubo otros grupos internos en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Córdoba, Tucumán y Santa Rosa. Entre 2013 y 2014, los años de mayor activismo, la cantidad de integrantes superó los doscientos. Si bien actualmente la agrupación está inactiva, hay aspectos muy sugerentes que merecen ser revisitados, atinentes al vínculo entre pasado reciente, juventudes y parentesco.

Desde su creación en 2008 la agrupación fue transformando los contenidos de los reclamos y las formas de protesta. Estos cambios redundaron en nuevas valoraciones o resignificaciones del lugar que les correspondía en tanto “hijos/as” y activistas políticos. Cuando HNPP se puso en marcha, se buscó enfatizar en la carta de presentación una perspectiva de futuro para los familiares organizados y para los integrantes de otras agrupaciones. Muchas organizaciones de militares hablaban de la necesidad de “dar vuelta la página”, pero los hijos/as se presentaron, y fueron presentados, como la encarnación de ese futuro. Esa pretensión se ligó estrechamente a la impronta joven que se reforzó desde el discurso. Aunque algunas organizaciones preexistentes estuvieron integradas por jóvenes, aquí el elemento diferencial residió en que sus miembros hicieron de esta condición su marca identitaria. En las primeras reuniones que se realizaron para definir los lineamientos y objetivos de la organización se barajó, incluso, la posibilidad de denominarse “Jóvenes por la República”. La idea no prosperó y finalmente se optó por una nominación basada en la filiación. Pero aún así, la carta de presentación reflejó esta afinidad electiva:

Somos un grupo de argentinos que compartimos el dolor de ver a nuestros padres y abuelos presos por persecución política. Pero tenemos en común algo más que la misma adversidad enfrentada, somos *jóvenes y queremos ser protagonistas de la Argentina del futuro* (...) (Carta de Presentación, Blog de HNPP, 2 de diciembre de 2009. El énfasis es propio).

En una coyuntura signada por el llamado “conflicto por el campo”,⁵ entre marzo y julio de 2008, y por un contexto más general de politización juvenil y circulación de narrativas que celebraban “el regreso de los jóvenes a la política” (Natanson, 2012), los primeros comunicados de HNPP transmitieron una implicación necesaria entre la condición de hijo y la de joven, más allá de que no todos los integrantes cuadraran necesariamente dentro de lo que se entiende socioculturalmente por joven.

Ricardo Saint Jean tiene 67 años y es hijo de Ibérico Saint Jean, el emblemático gobernador de facto de la provincia de Buenos Aires entre 1976 y 1981. Como “hijo”, Ricardo forma parte de HNPP, y como profesional del derecho integra la Asociación de Abogados Justicia y Concordia (AAJyC).⁶ En una entrevista que concedió al programa de radio “De eso no se habla”, conducido por las esposas de algunos detenidos, señaló que él, por su edad, era una “especie de abuelo” en HNPP. Mediante esta broma, el entrevistado revelaba la atipicidad de aquellos integrantes que, siendo “hijos”, no eran “jóvenes” (Bonaldi, 2006). Durante la conversación que mantuve con Ricardo le comenté que en virtud de sus intervenciones públicas tendía a asociarlo más con la organización de abogados que con HNPP, pero el entrevistado señaló que mi percepción era errada y que su compromiso era el mismo con ambas agrupaciones. Otros integrantes de HNPP, sin embargo, lo ubicaban como un integrante periférico o, al igual que yo, con la organización de abogados. Ello puede deberse al modo en que se fue delimitando simbólicamente la categoría de “hijo/a” en la agrupación, como una noción entrelazada a la condición de joven.⁷ Retomando la carta de presentación que publicaron los primeros integrantes de HNPP en 2009, allí se proclamaron que

nosotros, los *jóvenes*, debemos luchar por que esta historia tenga un fin, y poder de esa forma curar las heridas y vivir en paz (Blog de HNPP, 2009).

Bourdieu (2002) sostiene que el trabajo del sociólogo es señalar la arbitrariedad de las divisiones etarias y que en las clasificaciones de “jóvenes” y “viejos” reside una cuestión de poder vinculada a la imposición de límites, a la producción de un orden donde cada quien debe mantenerse y ocupar su lugar. Leyendo los primeros comunicados del blog de la agrupación, puede notarse que el pasado era construido como un tiempo y un lugar reservado a los padres, mientras que el futuro era invocado como competencia de los jóvenes. En contraste con la promoción de la juventud que se delineaba desde los gobiernos kirchneristas⁸ y en espacios políticos afines (Vázquez, 2013), como un actor llamado a *continuar* el legado de la generación militante de los setenta (Montero, 2007), aquí se fomentaba un tipo de agenciamiento joven encaminado a la *superación* de aquellos años.

En línea con esta impronta, en las reuniones iniciales de HNPP se acordó que no iba a involucrarse en disputas memoriales derivadas del pasado, y que todos los esfuerzos iban a encaminarse a denunciar irregularidades en los procesos judiciales y violaciones a los derechos humanos cometidas contra sus familiares.⁹ Estos elementos, sin embargo, no se espejaron con claridad en la actividad cotidiana de la agrupación durante el período inicial. Más bien, se advierte una distancia entre las intenciones declaradas y la agenda de actividades. Ciertamente, el emplazamiento de HNPP en un entramado de vínculos de amistad y solidaridad facilitó en la misma medida que condicionó el desarrollo del colectivo. El hecho de que la mayoría de los integrantes proviniera del mundo militar y no contara con experiencias de participación política previas y externas al ámbito castrense supuso actuar sobre condiciones ideológicas y organizativas heredadas. La agenda de actividades de HNPP a menudo incluyó la participación en actos organizados por otras agrupaciones afines en los que el pasado reciente –antes que el “futuro”– resultaba ser el tema convocante. Uno de los integrantes que formó parte de HNPP desde el comienzo es Mariano (52 años en 2019), licenciado en administración de empresas e hijo de un militar condenado por su participación en el centro clandestino que funcionó dentro de la ex Escuela Mecánica de la Armada (Ex-ESMA). La mayoría de los

entrevistados tendió a señalarlo como la voz “más adecuada” en la tarea de reconstruir la génesis de la agrupación. Formó parte activa del momento fundacional y al momento de la entrevista continuaba participando, aunque con menor intensidad, de las reuniones más generales que se realizaban mensualmente. Durante la entrevista, Mariano podía prescindir de mi palabra y de hecho no daba mucho espacio a eventuales intervenciones de mi parte. Sus gestos y tonos de voz se enardecían a medida que evocaba algunas ideas que certificarían el curso decadentista del país. En varios momentos se lamentó sobre una sociedad “hipócrita” e “indiferente” que, en su lectura, funcionaba “al revés”. Si bien Mariano aclaró que asistían a los actos que reivindicaban una “memoria completa” porque, según él, “no había otros a los que ir”, también dio a entender que los primeros integrantes de HNPP tenían un denodado compromiso con la memoria de las víctimas de las organizaciones armadas y que la convergencia entre “hijos/as”, en el marco de la agrupación, trascendía el mero hecho de compartir un lazo filiatorio con los detenidos:

Al ser nuestros padres miembros de las FF. AA., tenemos un amor mayor hacia la patria. Por eso queríamos llamarnos Jóvenes por la República. Fuimos educados en un patriotismo sano. Muchos de nosotros conocemos más historia argentina, más de San Martín y de Brown que la *gente normal*, que con suerte estudió eso en el colegio. Y cuando vos entendés cosas que hicieron grande a la Argentina, te preguntás por qué estamos así ahora (Mariano, marzo de 2019. El énfasis es propio).

Tal como expresó el entrevistado, además de la condición compartida de “hijos/as”, los unía un sustrato ideológico basado en el patriotismo, cultivado en el marco de una pertenencia común a redes de sociabilidad militar. De hecho, Mariano ponderó la formación patriótica que recibió en el ámbito familiar y social como un aspecto excepcional y distintivo que lo sustraía de la “gente normal”. Esto traza un puente con experiencias de organización en la década del 80, como Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión (FAMUS), en las que sus miembros no compartían solamente la condición de deudos sino también la de ser activistas con valores y principios ideológicos comunes (Gayol y Kessler, 2012). En el período inicial de HNPP, el “amor a la patria” compartido por sus integrantes se traslució en los reclamos, estéticas y consignas de la agrupación. En el diseño del blog prevalecían los colores azul, celeste y blanco, a la vez que sobresalía en la parte superior derecha el logo de la agrupación: un rompecabezas de la bandera argentina que simbolizaba las fracturas de la nación.

Figura 1
Primer isologotipo de HNPP



“¿Por qué la bandera? Porque nos une el amor por la patria y su historia”, enfatizó Mariano, en su explicación sobre los criterios que gravitaron en el diseño del logo de la agrupación. A lo largo de la conversación, Mariano se desplegó en una tensión irresoluble entre, por un lado, el énfasis constante que hizo en el patriotismo y en la deuda memorial para con las víctimas del accionar armado, y por el otro, la necesidad de mirar al futuro desde el lugar de “hijos/as”. El pasado reciente fue un tema al que volvió de forma recurrente en las casi tres horas de conversación. Además de contar sus vivencias en dictadura como niño, retomó tópicos que son frecuentes en las memorias militares, como la habilitación a las FF.AA. a partir de los decretos de aniquilamiento del gobierno de Isabel Perón, el carácter emblemático de algunos crímenes de las organizaciones armadas y el “negocio” de las indemnizaciones. Hacia el final de la entrevista, Mariano caviló sobre la relación problemática que mantienen los hijos/as de perpetradores con el pasado:

Los hijos somos víctimas del armado judicial y de una sociedad indiferente, donde a vos te fuerzan a vivir en los setenta. No se construye para adelante, pero de los dos lados te digo, eh. Es como que nos ataron con una soga y nos tiraron para atrás (Mariano, marzo de 2019).

Las “ataduras” que Mariano expresó reemergieron a lo largo de toda la conversación para desafiar la factibilidad del enunciado que el mismo proponía: “mirar hacia adelante” y concentrarse en el “futuro”. Porque, aunque el pasado fue evocado por él en los términos de una “carga” y una atadura, también se trata de un tiempo que lo atravesaba identitariamente.

Más adelante, entre 2010 y 2012, buena parte de quienes iniciaron el colectivo comenzaron a distender su participación en HNPP. En general los entrevistados identifican tres generaciones o camadas que se involucraron en distintos períodos. Están los primeros integrantes, como Mariano, que fundaron la agrupación y la pusieron en funcionamiento, entre 2008 y 2009. Una segunda camada de miembros, que ingresó entre 2010 y 2013 y motorizó cambios fundamentales relativos al discurso, a los objetivos y a las formas de la protesta. Y finalmente, una última generación de hijos/as cuya incorporación se dio en el marco de una agrupación que, más allá de sus conflictos y tensiones, tenía marcos de acción definidos y estabilizados.

La transformación de los repertorios de acción y protesta de HNPP fue, en buena medida, resultado de la llegada de nuevos integrantes que trajeron otras cosmovisiones atinentes al discurso colectivo. El grueso de los entrevistados señaló a Aníbal y a Marina como los artífices principales del cambio de orientación. Al igual que Fioravanti (2018), nos referiremos a ellos como los “referentes”. Aníbal ingresó a HNPP en 2010, cuando tenía 26 años, por sugerencia de un compañero de la promoción de su padre que le mencionó la existencia del grupo. Luego de una entrevista personal con uno de los integrantes fundadores de la agrupación, Aníbal fue a una reunión de HNPP junto a su hermano, pero la dinámica no los convenció. El temario de la reunión se había centrado en discusiones sobre los años setenta, y el lenguaje empleado por algunos integrantes le había resultado un tanto arcaico. Amparado en esas primeras impresiones, les comunicó a los integrantes de la agrupación que tanto él como su hermano preferían no ser parte de HNPP:

Les digo: “Está todo bien. Antes que nada, les agradezco la invitación, pero no, gracias”. Les dije que me parecía que iban a ser escuchados por un público más heterogéneo si planteaban un discurso mejor (...) que “parte de los viejos sigue considerando esto una etapa de guerra fuera de las armas. Y yo creo que está mal pensarlo así, esto es otra cosa, *ni siquiera hablar de venganza* es algo que para mí cuaje bien, esto es otra cosa”. Entonces yo decía: “Vamos a ser escuchados por un público más heterogéneo si planteamos un discurso mejor” (Aníbal, agosto de 2015. El énfasis es propio).

Aníbal transmitió sus visiones críticas del discurso colectivo desde la legitimidad o la frescura que le proveía ser un “recién llegado”. Esa vez, los argumentos que desenfundó para solventar su negativa a incorporarse lo terminaron posicionando como una voz que podía “sumar” al grupo. No mucho tiempo después comenzó a desempeñar la tarea de vocero, lo cual redundó en una temprana asociación entre la agrupación y su figura.

Marina, por su parte, llegó puntual al café donde habíamos acordado reunirnos en enero de 2019. En ese momento, hacía más de un año que no participaba de las reuniones grupales. Se había ido por diferencias con Aníbal relativas al manejo de la agrupación, aunque también reconoció que, en última instancia, se había generado un “choque de egos”. Marina se incorporó en 2011 por recomendación de un detenido que le acercó una tarjeta del grupo, y al poco tiempo comenzó a ser reconocida por su trabajo de articulación con hijos/as de otras provincias y por sus competencias como abogada penalista. De manera similar a otros integrantes que se incorporaron después de 2011, se pensaba a sí misma como “outsider” respecto del mundo militar. En la entrevista subrayó que nació en 1984, un año después de que terminara la dictadura, y que su padre pasó a retiro cuando ella todavía estaba cursando la primaria:

Nunca formé parte de absolutamente nada castrense. Yo creo que eso también influyó en la manera en que pude ver las cosas ¿Entendés? Mi papá siempre nos mantuvo muy aparte. Lo cual le agradezco. Porque yo tuve una infancia *completamente normal* a la de cualquier chico. No esa cosa de “vamos a Martelli los domingos”¹⁰ (Marina, febrero de 2019. El énfasis es propio).

Mientras Mariano revalorizó la educación excepcional y patriótica que recibió y, en virtud de ello, se excluyó de la “gente normal”, Marina se inscribió positivamente dentro de esta categoría, definiéndose a sí misma como ajena al mundo militar, y por lo tanto, como igual a cualquier otro ser humano.

Desde la incorporación de Aníbal y Marina a HNPP, uno de los aspectos que se reforzó fue el criterio que se había pautado en los comienzos del colectivo: evitar las discusiones sobre el pasado reciente, sobre todo al tratarse de un tiempo histórico y político que suscitaba controversias, teniendo en cuenta el involucramiento de sus familiares en la trama ilegal y represiva de la última dictadura; y que a ellos, en tanto jóvenes, los excedía. Esta delimitación de los reclamos fue acompañada de una resignificación del lazo filial, como se aborda en las páginas que siguen.

Los que la vivieron y los que no

“Fue un trabajo de años pensar quiénes somos y qué queremos pedir (...). Están las esposas que piden una cosa, los abogados de Justicia y Concordia que piden otra... como que ya había varias asociaciones. Entonces, cuando llegaron Aníbal y Marina empezamos a pulir un poco el discurso, a pensar en nosotros, como hijos, de nuestro lado: ¿Qué pedimos? o ¿Qué necesitamos?”. Las palabras pertenecen a Celeste (34 años en 2016), licenciada en Publicidad, e integrante de HNPP desde 2009. Tiene cinco hermanos y todos vivieron juntos en Formosa con los padres hasta que sus hermanos mayores se fueron a estudiar a Buenos Aires. Con el tiempo, todo el núcleo familiar se mudó a la ciudad porteña. Celeste se acercó a HNPP a partir de la insistencia de sus hermanos, que fueron parte de la agrupación en sus inicios. Ellos dejaron HNPP en 2010: uno se fue por las dificultades de conciliar la vida familiar con las exigencias propias de la grupalidad, y el otro por agotamiento. Con sus 34 años, en 2016 Celeste participaba activamente de las reuniones semanales de HNPP junto con su hermana Sofía, de 32 años. Mientras esta última se ocupaba del diseño de la página web, Celeste hacía lo propio con la comunicación de HNPP en redes sociales. Según las impresiones de sus compañeros, ambas hermanas eran de templanza tranquila y tendían a permanecer en silencio en las reuniones, o bien a intervenir escuetamente.

En la conversación que mantuvimos se mostraron tímidas pero amables y abiertas a charlar sobre distintos temas. Su papá fue detenido en 2008 por secuestros y tormentos cometidos en la provincia de Chaco, Argentina. Dos años más tarde recibió condena perpetua. El caso del padre es paradigmático, pues se encontraba cumpliendo funciones como teniente primero del Ejército en el Regimiento de Infantería de Monte 29 en Formosa cuando se produjo el ataque de Montoneros el 5 de octubre de 1975. Celeste y Sofía adujeron un mínimo conocimiento del tema, que elaboraron a partir de las conmemoraciones del 5 de octubre en Formosa y de un acervo de anécdotas narradas en el marco familiar:

A ver: en Formosa se le da mucha importancia al tema ese del cinco de octubre, todos los años hay actos. Entonces conocíamos lo que había pasado y eso, pero no mucho más. En realidad, en casa por ahí había algún comentario... por ejemplo, en el ataque al regimiento de Formosa la anécdota, por así decirlo, era que mis hermanos eran chiquitos y que se tuvieron que quedar con mi abuelo, el papá de mi mamá, y él tuvo que salir a la hora de la siesta a ayudar a los otros soldados que estaban siendo atacados. Esas anécdotas se contaban (Celeste, diciembre de 2016).

Sofía, por su parte, escuchó con atención la anécdota de Celeste y cuando esta terminó agregó la suya:

O, por ejemplo, cuando estuvieron destinados en Buenos Aires... ehh... ¿viste los edificios que están en frente del Hospital Militar? Son edificios militares a los que iban destinados los militares y en uno de esos pusieron una bomba *y mi mamá estaba ahí con mis hermanos chicos, o sea, mis hermanos más grandes que en ese momento eran chiquititos*. Entonces, como que todo eso también... (Sofía, diciembre de 2016. El énfasis es propio).

La descripción de los peligros a los que estuvieron expuestos permite advertir el modo en que ciertas anécdotas intervinieron realimentando un relato o una mística familiar anclada, no sólo en la supervivencia del padre, sino también en la de todo el núcleo familiar a la acción de las organizaciones armadas. Pero mientras Celeste y Sofía conocían “hasta ahí nomás lo que había sucedido”, sus hermanos tendieron a aparecer en las historias familiares como protagonistas. También lo fueron en el marco de HNPP, de la que participaron activamente en las discusiones y actividades fundantes hasta que se desligaron. “Ellos tenían su postura por *haber vivido* también esa época”, explicó Celeste en referencia a sus hermanos y al resto de los que empezaron el grupo.

Otros integrantes también replicaron este eje de diferenciación basado en la experiencia vivida en “los setenta”, o en la falta de ella. Elocuentemente, en relación con los hermanos de Celeste y Sofía, Mariano sostuvo que ellos “estuvieron en el atentado de Formosa”, y continuó en esa dirección:¹¹

Todos los que nombraste antes, llegaron después [a HNPP] y no lo vivieron. Pero igual sufren. *Yo la viví*. Si vos no lo viviste, necesariamente te lo tiene que contar alguien, no tuviste una experiencia tuya. Y si lo viviste, tenés tu propia percepción. Eso te marca (Mariano, marzo de 2019).

La ausencia de una vivencia directa con la violencia de los años setenta es un principio que, en ciertas ocasiones, parece haber ubicado a los integrantes más jóvenes de HNPP en una posición de menor jerarquía para expresar sus opiniones, no sólo dentro de la agrupación sino también en relación con otros activistas, militares y familiares externos a HNPP. Sin embargo, más adelante Celeste y Sofía deslizaron otras implicancias derivadas del hecho de “no haber vivido los setenta”:

Anaía: Otras agrupaciones quieren revisar ese pasado.

Celeste: Sí, porque obviamente lo vivieron.

Sofía: Ellos *lo vivieron*. Yo no sé qué siente mi papá con lo que le pasó, *yo no lo viví ¿entendés?* Puedo tener empatía, pero no sabemos... Te digo porque ellos la pasaron mal también, como también del otro lado.

Analía: ¿Y cómo los recibieron otros grupos? Aníbal me contaba que hay ciertos roces...

Celeste: Mmmm... como que al principio fue bastante difícil porque para ellos que *lo vivieron*, era como que los juicios casi no se podían hacer directamente, o iban todo el tiempo hablando del pasado: "que no, que perdieron y bla bla", y es como que, al principio, sí, costó, pero ya con los años, no.

(Sofía y Celeste, diciembre de 2016. El énfasis es propio).

En ocasiones, “no haber vivido” los setenta parece haber situado a Celeste y a Sofía en una posición menos autorizada para hablar del pasado reciente dentro del universo de familiares y militares movilizados, donde la condición de “protagonista” provee legitimidad para pronunciarse. No obstante, aunque la falta de experiencia invalida o resta jerarquía en determinados juegos, también puede transformarse en una virtud -en una “carta del triunfo”- en otros espacios o contextos de interacción. Esta superposición también ha sido repuesta por Carolina Tavano (2021) para el caso de hijos e hijas de desaparecidos con trayectorias en el Estado, en el que la filiación podía ser un atributo o un elemento descalificador dependiendo de la mirada de distintos actores políticos y comunicadores públicos. Aquí se trata, en cambio, de reponer exclusivamente la mirada de los integrantes de HNPP respecto de los criterios que podían habilitarlos o desautorizarlos. En la óptica de estos actores, la ausencia de una vivencia en los años 70 podía ser un valor, porque si la memoria está asociada a una práctica que requiere de un anclaje experiencial para ejercerse, la ausencia de una vivencia podría despojar a los integrantes del imperativo de ejercer una memoria activa por partida doble: ya sea ante los requerimientos constantes de militares, familiares y activistas para que defendiesen la memoria de la “guerra” y de sus víctimas no reconocidas, pero también ante las exigencias de periodistas, académicos y familiares de desaparecidos para que se expidieran sobre la última dictadura y las responsabilidades individuales de sus padres en ella.¹² En este último caso, la ausencia de una vivencia en los años 70 también despejaba sospechas de complicidad respecto de los crímenes cometidos por sus familiares, con las derivaciones legales que ello implica, pues, a diferencia de las esposas o de los “camaradas” de los detenidos, ellos/as no habían sido contemporáneos a la represión.

De todos modos, la experiencia o la falta de ella son dos opciones que podían habilitar o desautorizar dependiendo del ámbito, pero también del tipo de experiencia en cuestión. Esta dualidad se hizo carne en Mariano cuando reiteró:

Yo la viví. *Los que lo vivimos conocíamos* un poco la situación. Vos vas a ver que para los que *lo vivieron* es más difícil abstraerse y ver el hoy. Y HNPP nació para ver el hoy (Mariano, marzo de 2019. El énfasis es propio).

Mariano, como puede verse, invocó el “haber vivido” como un valor que lo benefició en determinados momentos, pues conocía de “primera mano” la situación y pudo valerse, según él, de mayores herramientas para asimilar la situación legal de su padre. Al mismo tiempo, dejó entrever –desde la tercera persona del plural– que esa experiencia también fue una atadura que lo perjudicó a la hora de enfocarse en el presente. Retomando el caso de Ricardo Saint Jean, este dejó entrever algo similar acerca de los integrantes de HNPP con edades menores a la suya:

Los más jóvenes tienen un *dolor nuevo*, y al *no haber vivido* aquello les es más fácil, no tienen cosas para reprochar. Yo, en cambio, guardo rencores que tengo que combatir para que no me vengan a la cabeza permanentemente [...]. Yo soy de otra generación, viste. Entonces me resulta más difícil. Mi padre llegó a ser el preso político más viejo de Argentina con 91 años. Imaginate que cuando lo invitaron a ser gobernador de la provincia era... era más viejo que Videla (Ricardo Saint Jean, junio de 2019).

Como señalé previamente, los contrastes no se dirimían solamente en función de tener o no experiencia, sino también del tipo de experiencia que se invocaba para legitimarse uno/a ante los demás. Si bien Mariano y Ricardo en principio tenían más “experiencia” con respecto a los años de violencia, desde 2010 los hijos/as que se transformaron en referentes en HNPP comenzaron a promover una legitimidad sostenida en la ausencia de vivencias con “los setenta”; y a la vez, procuraron mostrar que sus biografías se entramaban con otra época política. Como señaló Aníbal la primera vez que lo entrevisté:

En realidad, nosotros *nacimos en democracia*, no tenemos nada que ver con eso, nosotros ya generacionalmente *trascendimos ese conflicto, por generación, no por otra cosa*. Entonces dijimos: “Concentrémonos en las denuncias por las violaciones a los derechos humanos y al debido proceso” (Aníbal, agosto de 2015. El énfasis es propio).

En las narrativas de los entrevistados fue habitual que el tiempo biográfico se fusionara con el período político que inició la Argentina en 1983 con el retorno a la democracia. Cintia (46 años en 2019) es profesora de gimnasia y tiene dos hijas, de 6 y 8 años. A Cintia le inquietaba pensar en el momento en que sus hijas comenzaran a preguntarle por el pasado reciente, dado que en el colegio se les enseñaba “una parte” de la historia. Aclaró que no le quitaba valor al contenido curricular, pero entendía que debía ser complejizado con otros puntos de vista. Por eso la calmaba pensar que, cuando llegase el momento, sus hijas iban a poder tener acceso a un registro tridimensional de “los setenta” para elaborar una “mirada propia”; porque además de lo que aprendían en la escuela, su abuelo –el padre de Cintia– les iba a poder transmitir sus experiencias desde su condición de “protagonista”, y ella misma iba a poder hacer lo suyo como “hija de la democracia”. Consiguientemente, la condición de hija fue repuesta por Cintia desde un prisma que no se agotaba en el lazo de sangre sino también en clave generacional y política: Cintia se consideraba hija de su padre, pero también de la democracia que nació en 1983.¹³

De este modo, antes que reponer solamente criterios biologicistas, algunos de los entrevistados vehiculizaron una identidad de “hijo/a” en función de ciertos valores epocales y culturales a los que adscribían individual y colectivamente, que funcionaban como principal eje de diferenciación respecto de sus familiares. La narrativa de la “generación de la democracia”, siguiendo a Juan Grandinetti (2014), confiere “propiedades político–morales atribuidas al hecho de haber nacido en un país y en un mundo en el que las confrontaciones ideológicas perdieron sentido y ya no estructuran la vida política” (2014, p. 5). La opción de no abordar los conflictos del pasado reciente en el discurso colectivo se asentó justamente en la capacidad de esquivar las ideologías y la guía de lectura que estas proveerían para inteligir la realidad. Como decía Aníbal, “nosotros ya trascendimos ese conflicto, por generación, no por otra cosa”. En esa clave, explicó que cuando se incorporó al grupo sus principales objeciones tuvieron como blanco los marcos de interpretación que se utilizaban para referirse a la situación que estaban viviendo:

Yo consideraba que los viejos seguían entendiendo todo en clave de guerra, de enfrentamiento, como que era una pata más de eso, y yo creía que no, que era otra cosa, que la guerra ya se había terminado hace muchísimo en todo caso, y que por más que ellos no pudieran zafarse de esa lógica, que era con la que *habían vivido, nosotros como parte de una nueva generación sí* podíamos (Aníbal, agosto de 2015. El énfasis es propio).

La cuestión de la generación, como se vislumbra en la palabra del vocero de HNPP, no es un asunto meramente cronológico. La demarcación entre un “ellos” y un “nosotros” da cuenta de cómo los actores “se construyen y son construidos como generación” (Infantino, 2013), y trazan fronteras entre unos y otros en el marco de disputas que son presentadas en términos etarios. A Bruno (31 años en 2019), hijo de un policía juzgado por su actuación en Campo de Mayo, la agrupación le gustó porque sus compañeros eran

gente joven... basta de dinosaurios hablando de los militares... Eso no va más. A mí me gustó esa cosa fresca que tiene el grupo. Es un grupo fresco. Porque si fue una guerra, si no fue una guerra... ¿qué importa? Estamos en un juicio penal ahora (Bruno, junio de 2019).

Si en el ámbito humanitario y en otros espacios sociales y políticos afines la transmisión de la memoria del pasado reciente constituye un “legado” y un “compromiso” para con las generaciones venideras (Jelin, 2005), aquí el sentido atribuido a la noción de “nueva generación” remite, en cambio, a actores que no están “contaminados” de ideología y del pasado. Y si acaso gravita, el pasado lo hace, desde la óptica de algunos entrevistados, bajo la forma de un estigma con el que se debe lidiar. Esto se traslució en los comunicados públicos de la agrupación, que de manera progresiva comenzaron a incorporar una tónica aclaratoria para advertirle al lector:

No tenemos intenciones políticas ni nos interesa reivindicar a nadie, mucho menos al gobierno del Proceso, pero vamos a pelear por el respeto de nuestros derechos y por la LEGALIDAD (Blog de HNPP, 17/06/2013. El énfasis y el uso de mayúscula son originales).

Consultado sobre las variaciones entre el discurso inicial y el que fueron construyendo con posterioridad a su llegada y a la de Marina, Aníbal explicó que “básicamente fuimos soltando todos los vestigios del pasado que puedan todavía permanecer en nuestro discurso; limpiar todo lo que hace al pasado”. La activación de formas de “limpieza” es posible porque se realiza desde un lugar de pureza en términos biográficos. “No haber vivido los setenta” sería indicador de que se está “limpio” (Douglas, 1973), en oposición a los “protagonistas” y a otros hijos/as que, en función de sus experiencias, podrían estar condicionados por prácticas e ideologías del pasado. Celeste se *explayó*, en este sentido, sobre la autonomía organizativa que fueron conquistando a partir de definir mejor su lugar como “hijos/as”:

Es como que nosotros también supimos *separar eso*, que los viejos *no se metan* en las decisiones de HNPP. Obviamente, siempre preguntan: “che, ¿qué hicieron?” o “yo creo que deberían...”, y les decimos “sí, sí”, pero después lo vemos con los chicos y capaz hacemos lo contrario. De hecho, creo que ellos... no sé cómo habrán tomado el discurso al principio; nuestro papá, obviamente, coincidía porque nosotros ledejamos en claro que hablamos del presente, de las ilegalidades que se cometen hoy en día en los juicios. Pero bueno, también tiene su manera de ver el pasado y por ahí concuerda más con el grupo de esposas [en alusión a la asociación que lidera Cecilia Pando] o con el grupo de abogados [en alusión a Justicia y Concordia]... porque las esposas y muchos de los abogados *vivieron lo mismo* que ellos (Celeste, diciembre de 2016. El énfasis es propio).

A modo de cierre

En este trabajo se abordaron los modos en los que los integrantes de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos fueron redefiniendo su condición de “hijos/as” a medida que fueron desplegando su activismo. Inicialmente, el lazo filial con personas detenidas por crímenes de lesa humanidad se conjugó con el “amor a la bandera” y con una serie de reivindicaciones y demandas que abonaban el deber de practicar una “memoria completa”. Más adelante, en 2010, la llegada de nuevos integrantes aportó otros elementos para pensar el rol que les competía como “hijos/as” y activistas. En un proceso de construcción que es constante y abierto, los nuevos referentes reforzaron algunos elementos que estaban presentes en el discurso fundante de la agrupación, pero que sin embargo no tenían demasiada gravitación en la praxis colectiva: fundamentalmente, la ligazón entre la condición de “hijo/a” y la de “joven”, y la necesidad de esquivar los conflictos memoriales derivados de la década del setenta en la Argentina.

Estos criterios sedimentaron en un eje de legitimación basado en la experiencia (y en la falta de ella), que operó como una moneda de dos caras: de un lado, el hecho de “no haber vivido los setenta”; del otro, la presentación de sí como parte de una “nueva generación democrática”. Estas identificaciones buscaron ser capitalizadas de distintos modos según el ámbito de competencia: dentro del universo militar, les permitió desligarse del imperativo de velar por una “memoria completa”; y por fuera de ese mundo, los liberó en algunas ocasiones de la exigencia de tener que expedirse sobre la dictadura y los crímenes cometidos por sus familiares. También, no es un dato menor, los despojó de cualquier sospecha de responsabilidad penal que pudiera recaer sobre ellos, lo que marca un contraste con las esposas que fueron contemporáneas a la represión ilegal, o con los militares retirados que se solidarizan con los detenidos y que en muchos casos participaron del engranaje represivo.

El *no haber vivido* los setenta y, al mismo tiempo, afirmarse como *hijos de la democracia* supuso redefinir la filiación en un sentido epocal, generacional, cultural y político más amplio que el biológico. Como expresaron algunos entrevistados, varios se presentaron como hijos/as de sus padres, pero también de la democracia que nació en 1983. Así y todo, estos ejes de diferenciación basados en la experiencia o en la falta de ella –pensados aquí como “cartas del triunfo”– no implicaron dar por sentada su eficacia. En efecto, algunas veces fueron descalificados por familiares y activistas de agrupaciones cercanas, para quienes los integrantes de HNPP se desentendían del pasado y no defendían la memoria de una “guerra heroica” librada por sus padres y abuelos, mientras que en otras ocasiones fueron puestos bajo sospecha por periodistas y familiares de desaparecidos por no expedirse sobre la última dictadura y sobre la inscripción de sus familiares en ella. Ello significa que, en esta contribución, pensar la ausencia de una vivencia en los años 70 como una “carta del triunfo” es una operación conceptual que parte de las percepciones de los actores implicados sobre lo que, según ellos/as, podía autorizarlos o “purificarlos”, más allá de su eficacia potencial o efectiva.

Referencias

- Arenes, C. y Pikielny, A. (2016). *Hijos de los setenta. Historias de la generación que heredó la tragedia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bonaldi, P. (2006). Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria. En E. Jelin (Comp.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles* (pp. 143-184). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2002). La juventud no es más que una palabra. En *Sociología y cultura* (pp. 163-173). México D. F.: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cueto Rúa, S. (2009). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata* (Tesis de maestría, inédita). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Douglas, M. (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de tabú y contaminación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Fioravanti, E. (2018). *“La tragedia de los setenta”. Un estudio etnográfico sobre el activismo de familiares de militares juzgados por delitos de lesa humanidad* (Tesis de licenciatura, inédita). Universidad Nacional de General San Martín, San Martín, Argentina.
- Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas: peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gayol, S. y Kessler, G. (2012). Tributo en la Argentina post-dictadura: los “muertos por la subversión”. *Sociohistórica*, 29, 157-182.
- Goldentul, A. (2021). *“Doblegar la bronca y aprender”. Activismo de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos en un entramado político-cultural de los derechos humanos en disputa (2008-2017)* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Grandinetti, J. (2014). *Meterse en política. Procesos sociopolíticos y politización generacional entre los militantes de Jóvenes PRO*. VII Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Infantino, J. (2013). El circo de Buenos Aires y sus prácticas: definiciones en disputa. *Ilha. Revista de Antropología*, 15, 277-309.
- Jelin, E. (2005). Los Derechos Humanos y la Memoria de la Violencia Política y la Represión: la Construcción de un Campo Nuevo en las Ciencias Sociales. *Estudios Sociales*, 27(1), 91-113.
- Kaufman, S. (2006). Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias. En E. Jelin y S. Kaufman (Comps.), *Subjetividad y figuras de la memoria* (pp. 47-71). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Montero, A. (2007). Justicia y decisión en el discurso presidencial argentino sobre la memoria (2003-2007). *Confinos de relaciones internacionales y ciencia política*, 4(7), 27-41.
- Natanson, J. (2012). *¿Por qué los jóvenes están volviendo a la política? De los indignados a la Cámpora*. Buenos Aires: Debate.

- Palmisciano, C. (2018). *Derechos y humanos: memorias y acción política de las organizaciones para la memoria completa. El caso del CELTIV y sus víctimas* (Tesis de maestría, inédita). San Martín: Universidad Nacional de General San Martín.
- Pita, M. V. (2010). *Formas de morir y formas de vivir: el activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires: CELS.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen.
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Salvi, V. (2019). Derechos humanos y memoria entre los familiares de represores en la Argentina. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2(217), 1-14.
- Tavano, C. (2020). *Entre el “escrache” y la “gestión”. La trayectoria del Movimiento de Derechos Humanos en Argentina y su vinculación con el Estado a la luz del caso de H.I.J.O.S. (2003-2015)* (Tesis doctoral). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Tavano, C. (2021). “HIJOS de la “resistencia” en el Gobierno. Identidad(es), comunidad(es) y militancias de las/os hijas/os de víctimas del terrorismo de Estado en Argentina a través del kirchnerismo. *Pléyade*, 25, 1-45.
- Vázquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Estudios sobre Juventud*, 1(7).
- Vecchioli, V. (2005). La nación como familia. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos. En S. Frederic y G. Soprano (Comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina* (pp. 241-270). Buenos Aires: Prometeo.

NOTAS

- 1 En 1999, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Ricardo Brinzoni llamó a la sociedad a practicar una “memoria completa”. Como sostiene Máximo Badaró (2012), Brinzoni no negó el posicionamiento institucional inaugurado por su antecesor, Martín Balza, pero intentó relativizarlo y resignificarlo, al considerar que sus afirmaciones eran parte de una verdad “parcial” difundida por los medios de comunicación y los organismos de derechos humanos, que necesitaban ser “completadas” con “otra verdad”: la de los crímenes cometidos por las organizaciones armadas.
- 2 La reapertura de los juicios fue posible luego de que en 2005 la Corte Suprema de Justicia declarara como inconstitucionales las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987). Dos años más tarde, en 2007, se anularon los indultos presidenciales.
- 3 Si bien el nombre de la agrupación incluye a “hijos” y “nietos”, los integrantes que participaron en carácter de nietos han sido una minoría en el interior de HNPP. Además, la conformación y redefinición del discurso tuvo como eje una serie de reflexiones en torno al rol público que debían tener los integrantes en calidad de hijos. Por ello, a lo largo del artículo se pone el foco en este vínculo primario y se utiliza el término “hijo/a” entre comillas cuando se realizan generalizaciones que implican aspectos colectivos de la agrupación.
- 4 Enlace al blog de Hijos y Nietos de Presos Políticos: <https://hijosnietosdepresospoliticos.wordpress.com/>
- 5 En marzo de 2008, la modificación del sistema de retenciones móviles a la producción agropecuaria impulsada por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011) generó la reacción enconada de las principales entidades patronales ligadas al campo. La medida terminó siendo vetada por el vicepresidente Julio Cobos el 17 de julio de 2008.
- 6 En este caso menciono su nombre real porque el entrevistado manifestó su consentimiento para que lo hiciera y porque interviene como “personaje” público. Su padre, Ibérico Saint Jean, es especialmente recordado por la entrevista que concedió al *Internacional Herald Tribune*, de París, el 26 de mayo de 1977. En dicho espacio afirmó, en relación con los objetivos de la dictadura, que “primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y, finalmente, mataremos a los tímidos”. En el libro *Hijos de los 70. Historias de la generación que heredó la tragedia argentina* (Sudamericana, 2016), de las periodistas Carolina Arenes y Astrid Pikielny, Ricardo Saint Jean, su hijo, sostuvo que esa frase había sido erróneamente adjudicada a su padre y que su difusión se debió a una “operación política de Montoneros destinada a ensuciarlo” (Arenes y Pikielny, 2016, p. 298).
- 7 De hecho, a medida que el grupo fue desplegándose, la edad comenzó a funcionar implícitamente como un elemento disuasivo para quienes no eran “jóvenes”. Varios integrantes cuentan que inicialmente fueron sus padres quienes se acercaron a HNPP, pero luego terminaron cediéndole el lugar a ellos, sus hijos –que intervinieron en calidad de “nietos”–, por entender que se adecuaban mejor a la impronta juvenil del grupo.
- 8 Por “kirchnerismo” nos referimos al proceso político que comprendió los mandatos presidenciales de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007- 2011 y 2011-2015).

- 9 Los integrantes de HNPP alegan que los derechos de sus familiares son vulnerados por haber sido condenados por crímenes que no estaban previstos en el código penal en el momento de los hechos. También denuncian “irregularidades” en los juicios a partir de la falta de pruebas “fehacientes”, “claras” y “concluyentes” que incriminen a sus familiares. Por último, señalan que las demoras en los procesos judiciales redundan en condiciones de detención que contradicen lo pautado en el derecho, debido a la vejez o a la expiración de la fecha de las prisiones preventivas.
- 10 En la localidad de Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, se encuentra el Centro Recreativo del Ejército Villa Martelli.
- 11 Es sugerente cómo algunos entrevistados difuminan la frontera entre las experiencias legadas y las vividas (Kaufman, 2006). En 2012, Juan Cabandié, hijo de desaparecidos y entonces legislador porteño, tuvo un entredicho con un funcionario público durante un control vehicular, y espetó ante las autoridades de tránsito que él se “bancó la dictadura” (*Perfil*, 12/10/2012). Como sostiene Michael Pollak, entre los acontecimientos constitutivos de la memoria se encuentran los acontecimientos vividos directamente, pero también aquellos vividos en forma indirecta: son acontecimientos que la persona no siempre experimentó pero que toman tanta relevancia en el imaginario que resulta difícil discernir si participó o no (2006, p. 34).
- 12 Si bien los *hijos* renuncian a la pretensión de constituirse como actores de la memoria, la inserción objetiva en los universos que disputan los coloca como actores que necesariamente intervienen en los conflictos por los sentidos del pasado reciente.
- 13 Si bien aquí se eligió trabajar la noción de generación como una categoría nativa, a la luz del trabajo de campo es evidente que una buena parte de los entrevistados comparte un sustrato común de experiencias y trayectorias que discurrieron en el período democrático, ya que la mayoría de los integrantes nació después de 1983.